

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

CORPORACIÓN SEGURA.S CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 26 de junio de 2020, a las 11:00, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto N52-15 y Capitán Ramón Borja, se reúnen los socios de la compañía CORPORACIÓN SEGURA.S CIA. LTDA., que representan el 100% del capital pagado de la Compañía; es decir, un total de 2650 participaciones, distribuidas de la siguiente manera: Otto Segura, propietario de 1272 participaciones; Ángel Segura, propietario de 1113 participaciones; Angel Renato Segura, propietario de 53 participaciones y Venerable Marley Briones Zambrano propietaria de 212 participaciones.

Preside la sesión el señor Otto Segura Montenegro, en su calidad de Presidente de la Compañía y de esta Junta y actúa como Secretario, el señor Ángel Segura Montenegro en su calidad de Gerente de la Compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h05 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Secretaría procede a plantear como orden del día, el siguiente:

- 1- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
- 2- **Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3- **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2019**
- 4- **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**
- 5- **Designación de Firma Auditora para el ejercicio económico 2020**
- 6- **Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

A fin de aprobar el orden del día propuesto, por Secretaría uno a uno se toma la votación de los señores socios, quienes de forma unánime aprueban el orden del día señalado.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día planteado y proceden a tratar cada punto. Presidencia advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada y se recuerda adicionalmente, que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.



1- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra, la señora socia Benerable Marley Briones, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual y éstos dan su voto a favor de la moción. Se deja expresa constancia que quienes se encuentran impedidos de votar conforme lo dispone la Ley de Compañías, se ha procedido de tal manera.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Representante legal, procede a tomar la palabra da un sumario de informe, y deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el socio, Renato Segura propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual y éstos votan afirmativamente a la moción. Se deja expresa constancia que quienes se encuentran impedidos de votar conforme lo dispone la Ley de Compañías, se ha procedido de tal manera.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2019

Presidencia presenta un breve resumen del Informe de Auditoría Externa, verifican que el mismo es razonable y contiene toda la información de la Compañía y solicita a Secretaría proceda con la votación correspondiente a fin de dar por conocido el informe. Secretaría hace un llamamiento a cada socio en forma individual y éstos señalan que el informe es de su conocimiento.

4- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

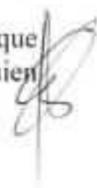
Interviene el señor Gerente y para llevar a cabo algunos objetivos para el año 2020, mociona que sean acumuladas. Los Socios están de acuerdo, por lo tanto se aprueba la moción presentada por el señor Gerente.

5- Designación de Firma Auditora para el ejercicio económico 2020

Con respecto a este punto queda pendiente para ser tratado en otra reunión, ya que se encuentra pendientes las propuestas de varias firmas de Auditoría, Los Socios están de acuerdo.

6- Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el socio Ángel Segura, quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien



proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual y los socios votan a favor de la moción.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario así como por todos los presentes.

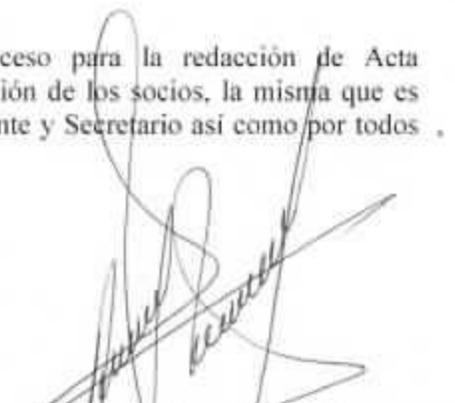
A las 12h15 se levanta la sesión.



Otto Segura
PRESIDENTE
SOCIO



Benerable Briones
SOCIA



Ángel Segura
SECRETARIO
SOCIO



Renato Segura
SOCIO